

ACTA No. 58
SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA CONSEJO SUPERIOR DE PYME
FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2017
HORA: 9:00AM A 11:30AM
LUGAR: EDIFICIO PALMA REAL SALA DE JUNTAS PISO 9
ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
SANDRA ACERO WALTEROS	MINCOMERCIO	Directora de Mipymes, Delegada por la Ministra de Comercio, Industria y Turismo
LUZ MARGY ACEVEDO	COLCIENCIAS	Asesora
JAVIER DUVAN AMADO	ACIET-UNIVERSIDAD VIRTUAL	Rector
ANTONIO OSORIO	ACOPI	Delegado de Acopi
ANTONIO OSORIO	CRM ATLANTICO	Delegado de Acopi
LINO A. FRANCO	FENALCO	Gerente de Proyectos
JOHN RODRIGUEZ	DNP	Asesor Dirección de Desarrollo Empresarial
KAROLINE POLANCO	BANCOLDEX	Profesional Dpto Banca de Empresas
MARIA CAROLINA PANTOJA	ASOCOLFLORES	Directora Económica
ALEXANDRA GRUESSO	ANDIGRAF	Presidenta
CLAUDIA JIMENA CUERVO	MINAGRICULTURA	Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico
YEINNI ANDREA PATIÑO	CONFECAMARAS	Gerente de Competitividad y Cooperación
JUAN CARLOS ROMERO	FNG	Director Comercial
BEATRIZ CHAPARRO RIOS	MINAMBIENTE	Asesora
DANIEL TORO GONZALEZ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR-ASCUN	Decano de Economía y Negocios.

INVITADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
ELIS USTATE DUARTE	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
MIREYA BERMEO	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
LUIS RAMON VALDERRAMA	MINCOMERCIO	Profesional especializado
LUZ MARINA MIRANDA	ASMEVILL	Presidenta
CESAR CASTAÑEDA	BANCAMIA	Asesor de la Gerencia de Planeación
MARTHA GONZALEZ	INVIMA	Profesional Universitario
ROCIO DEL PILAR RUBIO	INVIMA	Jefe Oficina de Atención al Ciudadano
MARIA CLARA HOYOS	ASOMICROFINANZAS	Presidenta
ZORAIDA PABÓN	CONAMIC	Presidenta
WILSON ENRIQUE MARTINEZ	INVIMA	Profesional especializado
FABIO ANDRES MONTOYA	INTERACTUAR	Director
EDGAR HIGUERA	ANDI	Gerente de Logística
LUIS NORBERTO LOPEZ	CORPROEM COLOMBIA	Presidente

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior
4. Logística, factor diferenciador en la competitividad empresarial
Expositor: Dr. Edgar Octavio Higuera. ANDI
5. La vigilancia sanitaria al servicio de los empresarios y la comunidad
Expositora: Dra. Rocío del Pilar Rubio - INVIMA
6. Informe de la Secretaria Técnica Permanente.
7. Informe de Obapyme
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La doctora Sandra Acero Walteros, informó que fue delegada para presidir la reunión. Seguidamente se verificó que existía quórum para deliberar y decidir, conforme el Reglamento Interno del Consejo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La doctora Sandra Acero Walteros, Directora de la Dirección de Mipymes, delegada por la Ministra para presidir la reunión, dio inicio a la sesión; luego presentó a consideración del Consejo Superior de Pyme el orden del día, el cual fue aprobado.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 57

Los miembros del Consejo Superior de Pyme aprobaron el acta 57 de la sesión realizada el pasado 23 de mayo de 2017, la cual fue remitida previamente para revisión y comentarios, y no se recibieron observaciones al respecto.

4. LA LOGÍSTICA, FACTOR DIFERENCIADOR EN LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.

El doctor Edgar Octavio Higuera, Gerente de Logística de la ANDI, realizó la exposición la cual se anexa y hace parte integral de la presente acta. Los principales temas tratados fueron los siguientes:

- **Importancia de las Mipymes en la economía:** Destacó que estas unidades productivas aportan el 45% al PIB del país, distribuido así: Microempresas el 6.3% y las Pequeñas y Medianas empresas el 38,7%; Las Micro generan el 50% del empleo y las Pymes el 30% del total.
- **Definición de Logística:** Resaltó que es la ciencia que determina y gestiona los flujos de materiales, producción y distribución con los flujos de información, para adecuar la oferta de la empresa a las demandas del mercado en condiciones óptimas de calidad, precio competitivo y justo a tiempo.
- **La productividad y el Sistema Logístico:** mencionó que la planeación, seguimiento y el control son parte de los procesos de: Abastecimiento de materia prima, subsistema productivo y distribución física nacional e internacional, razón por la cual la logística es un aspecto importante a considerar dentro de la productividad. Resaltó además, los resultados de la Encuesta Nacional de Logística 2015, donde se indica, entre otros, lo siguiente: a) En Colombia los costos de logística representan aproximadamente el

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

14,97% del valor de las ventas, siendo las pequeñas empresas las que asumen los mayores valores, b) Los tres rubros más importantes dentro del costo total de logística son: transporte, almacenamiento, compras y manejo de proveedores.

- **Principales modos de transporte utilizados para los movimientos de carga en el año 2016**, fueron los siguientes: Cabotaje 0.47%; Aéreo: 0.05%; Férreo 14.41%; Ferroviario con carbón 14.24%; Ferroviario sin carbón 0.17% y Terrestre: 69.65%
- **Principales problemas de la Industria, a marzo de 2017**: Destacó que en los últimos estudios realizados por la entidad que representa, los resultados señalan que las limitaciones de la industria son las siguientes: Falta de demanda 29.6%; tipo de cambio 21.1%; costos en el suministro de materias primas 17.6%; impuestos 12.1%; contrabando 12.1% y costos financieros 7.5%.
- **Principales barreras que impactan la logística para los usuarios de los servicios**: Resaltó las siguientes: Escasez de oferta de servicios en un 5.4%; Falta de talento humano 9.7%; complejidad en los trámites aduaneros 11.8%; Falta de sistemas de información 19.7%; Insuficientes carreteras, puertos y aeropuertos 21.1% y Altos costos del transporte 32.3%.
- **Principales limitaciones que afectan a los prestadores de servicios logísticos**: Las condiciones de inseguridad vial en un 3.4%; Ocupación de la vía por vehículos estacionados 6.8%; Desconocimiento de la normatividad 8.5%; Insuficiencia de Zonas Logísticas y alto costo de las bodegas 10.2%; Falta de talento humano 16.8%; Deficiencias en la infraestructura vial y congestión 22%; Falta de zonas adecuadas para cargue y descargue 32.3%.

Comentarios de los asistentes:

La doctora María Carolina Pantoja, Directora Económica de Asocolflores, comentó que el problema en el sistema logístico radica en la falta de coordinación. Mencionó que para el caso del sector floricultor, un ejemplo de esas limitaciones eran las temporadas de San Valentín y día de las madres, razón que los llevó a realizar un ejercicio estratégico logrando la articulación, sincronización y coordinación con todos los eslabones de la cadena, como son los concesionarios, autoridades, transportadores y con los terminales de carga. Curiosamente, en la actualidad cuando aumenta el volumen de exportaciones de flores, la cadena fluye más y no hay inconvenientes. Por lo anterior, invitó a la Andi a adelantar procesos similares con las otras cadenas productivas para lograr esos mismos efectos.

5. LA VIGILANCIA SANITARIA AL SERVICIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA COMUNIDAD

La doctora Rocío del Pilar Rubio, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano de INVIMA, realizó la presentación la cual se anexa y hace parte integral del acta. Los principales temas tratados son los siguientes: Generalidades Institucionales. Trámites más comunes y Comunicación efectiva.

- **Generalidades Institucionales**: Informó que Invima cuenta con 1.305 servidores públicos como capital humano científico y técnico, para brindar confianza y legitimidad a la gestión que realiza. La población puede acceder a sus servicios mediante medios telefónicos, correo físico, electrónico, atención presencial, trámites en línea como: consulta de requisitos, trámites, registros sanitarios, denuncias y aula virtual.

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- **Trámites más Comunes:** Destacó, entre otros, los siguientes: Los registros y notificaciones sanitarias, certificaciones, certificados de no obligatoriedad, renovaciones, permisos sanitarios, así como también las modificaciones, autorizaciones, evaluaciones farmacológicas y concepto sanitario (Visitas de inspección y análisis de laboratorio). Sobre el particular, informó que la Entidad viene realizando una gestión encaminada a: 1) Mejorar los tiempos de expedición de certificados, en especial para la exportación de alimentos y medicamentos; 2) Aumento del tiempo de vigencia de los certificados de exportación pasando de 1 a 5 años, y 3) Suscripción de un convenio con Confecámaras para la recepción de solicitudes regionales, entre otras. No obstante, resaltó que la Entidad tiene problemas estructurales, relacionados con el presupuesto, tecnología que maneja y el no poder incrementar la planta de personal, para acortar los tiempos de respuestas a los empresarios.
- **Comunicación Efectiva:** Mencionó que para la atención a la población la entidad cuenta con página web, en donde pueden encontrar tutoriales, banco de preguntas frecuentes, así como la atención física en Bogotá y en algunas regiones del país.

Comentario de los asistentes:

La doctora Zoraida Pabón, Presidenta de Conamic, comentó que uno de los inconvenientes en el Invima es que existe demasiada legislación, por lo que solicita revisar las normas, dado que no existe unidad de criterio, por parte de los funcionarios del Invima, sobre los procedimientos a seguir cuando realizan la visita técnica a las empresas.

El doctor Fabio Andrés Montoya, Director Ejecutivo de Interactuar Antioquia, comentó que el monto de las tarifas es igual para la pequeña empresa y la grande. Así mismo, destacó que considera que existen fallas en la información, conocimiento y formación de algunas personas que laboran en el Invima, que perjudica al empresario porque éste tiene que realizar demasiados recorridos, entre las diferentes dependencias, lo que genera pérdida de tiempo y aumento en los costos de los trámites.

La doctora Rocío del Pilar Rubio, comentó que por cuestiones de costos no es posible reducir las tarifas en este momento, pero que puede ser estudiado. Así mismo, destacó que en algunas regiones las microempresas han sido beneficiadas a través de apoyos que son aportados por las gobernaciones.

El doctor Antonio Osorio Vicepresidente de Acopi, mencionó que están preocupados por el alto costo de las tarifas, razón por la cual el gremio ha trabajado en la formulación de un registro sanitario temporal para las pequeñas empresas. Destacó además, que el Invima está desbordado en muchos temas que implican atención al público y que es necesario que tomen una decisión rápida al respecto, dado que la agremiación ha identificado tres (3) puntos importantes que no deben entorpecer las operaciones como son: Trámites, requisitos y normas técnicas.

La doctora Elis Ustate Duarte, Asesora de la Dirección de Mipymes, mencionó que recogen las inquietudes de los miembros de los Consejos Superiores de Microempresa y Pyme, para lo cual sugirió invitar al Invima a participar en una mesa técnica, para analizar y apoyar el proceso de revisión de las tarifas, para que éstas tengan en cuenta el tamaño de las empresas y la posibilidad que exista una diferenciación en las mismas. Así mismo, le propuso al Invima que además del convenio con Confecámaras, el cual facilita la radicación de las solicitudes de los empresarios en las regiones, sean revisados integralmente cada uno de los trámites y

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

procedimientos al interior de dicha Entidad, para que puedan identificar los cuellos de botellas que impiden lograr la agilidad deseada en la prestación de los servicios.

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes, comentó sobre la importancia de alinear, en el mediano plazo, la alianza Invima-Confecámaras con la Ventanilla Única Empresarial (VUE), puesto que ésta constituye una plataforma para la simplificación de trámites, que trascenderá más allá de los procesos para la creación de empresas.

La doctora Rocío del Pilar Rubio agradeció todas las sugerencias y mencionó que éstas serían informadas al Director de Invima.

6. Informe de Obapyme

La doctora Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección de Mipymes, mencionó que en el Obapyme no se han presentado cambios significativos; comentó que están pendientes de adelantar las gestiones para fortalecer la coordinación con el nuevo Gobierno.

7. Informe de la Secretaría Técnica

El informe de Secretaría Técnica Permanente fue remitido mediante correo electrónico con la debida anticipación de conformidad con el reglamento interno de los Consejos. Entre los principales aspectos abordados se encuentran los siguientes: a) Microcréditos que comprende: Regionalización, profundización, desembolsos. b) Gestión de los Consejos Regionales en actividades como: Comercialización, Capacitación, Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial, Encadenamientos Productivos y/o Asociatividad, y c) Registro Regional.

8. Propositiones y varios: La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes, propuso integrar la mesa de simplificación de trámites, para abordar los temas de Invima y la DIAN, este último teniendo en cuenta el trabajo que se viene realizando con Acopi. Además, resaltó el ejercicio que está desarrollándose para el Conpes de Formalización, donde se han invitado a los miembros de los Consejos Superiores que participan en dicha mesa técnica.

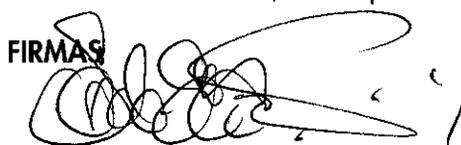
CONVOCATORIA: La próxima reunión está programada para el 18 de noviembre de 2017

DECISIONES

1. Aprobada el Acta No. 57 del Consejo Superior de Pyme.

Siendo las 12:30 am, se dio por terminada la reunión.

FIRMAS



SANDRA ACERO WALTEROS

Directora de Mipymes, Delegada para presidir la reunión del Consejo Superior de Pyme



ELIS USTATE DUARTE

Secretaría Ad-Hoc para la reunión del 24 de Agosto de 2017 del Consejo Superior de Pyme

Proyectó: Luis Ramón Valderrama Medina/Elis Ustate Duarte

Revisó: Elis Ustate Duarte

Aprobó: Consejo Superior de Pyme

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



